

TIEMPOS ESCOLARES. EL DEBATE SOBRE LA JORNADA ESCOLAR CONTINUA Y PARTIDA

Desde hace varios años, cada mes de febrero, numerosos colegios públicos de educación infantil y primaria estallan en un conflicto sin precedentes con motivo del posible paso de la jornada escolar ordinaria (de 09.30 a 13.00 y de 15.00 a 16.30)¹ a la jornada continuada (de 09.00 a 14.00). Resultan clamorosos el silencio mediático y la inoperancia de nuestros gestores educativos ante un tema –en apariencia tangencial al núcleo de la enseñanza- que se ha convertido en estelar en buena parte de nuestros centros escolares.

En los últimos años la jornada escolar matinal se ha generalizado en Comunidades Autónomas como Canarias, Andalucía y Extremadura y en algunas ciudades como Toledo o Alcalá de Henares.

Más allá del interés que el lector pueda tener en los asuntos relacionados con la educación, este debate tiene, como mínimo, un doble atractivo. Por un lado, estamos ante un ejemplo de manual de cómo un grupo profesional –en este caso el magisterio- es capaz de imponer sus puntos de vista corporativos. Por otro lado, el proceso ha derivado en muchos centros en enfrentamientos –entre profesores y familias y entre familias- y en la negación del diálogo. Todo ello es prueba manifiesta de la falta de madurez de nuestra sociedad civil y de la superficialidad de los hábitos democráticos.

1. El abuso moral de cierto sector del profesorado.

Hay un dato contundente: casi todo el profesorado es partidario de la jornada continua. Se trata de una vieja reivindicación laboral –sobre todo de los maestros del sector público- que pide una equiparación con el tipo de jornada del resto de los funcionarios –aunque esto suponga obviar las extensas vacaciones y días no lectivos de aquellos-. Hasta aquí nada que objetar: todo grupo laboral desea mejorar sus condiciones. El problema se plantea cuando esta mejora profesional pueda redundar en un servicio público de menor calidad.

Todos los sindicatos, tanto los de clase como los corporativos, son partidarios de la jornada continuada.² Habitualmente no lo suelen expresar de un modo tan contundente. En su lugar, plantean que cada centro educativo, cada comunidad escolar decida lo que prefiere y para ello aducen que la jornada forma parte de la autonomía organizativa.

Conseguir que la mayoría de los padres de un colegio se incline por la jornada que más gusta a casi todos los profesores no es difícil: basta con afirmar que está científicamente demostrado que una jornada es mejor que la otra. Si los profesionales que trabajan con los niños dicen esto, ¿qué puede decir la inmensa mayoría de los padres?

¹ Puede ser también todo media hora antes e incluso después.

² La posición de UGT y CCOO ha sido más ambigua allí donde se produjo una mayor movilización de la sociedad civil contra la jornada continua. Este ha sido, por ejemplo, el caso de Madrid.

En mi experiencia como conferenciante invitado en una decena de centros de la Comunidad Autónoma de Madrid he sido testigo del modo en que cierto sector del profesorado ha hecho gala de un claro abuso de autoridad moral. Con esto me refiero a hechos como los siguientes:

- Consultas previas para sondear a los padres y a las madres en las que se les pide su opinión –favorable o desfavorable- a la jornada continua. En la hoja de consulta se dice que está demostrado que es mejor esta jornada que la partida. En estas condiciones no resulta extraño que en torno al 70% de los padres digan preferir la jornada única. Sin embargo, si las familias asisten a un debate equilibrado en el que se puedan escuchar opiniones a favor y en contra este porcentaje disminuye sensiblemente.
- En la mayor parte de los centros a los que he acudido me he encontrado con que yo era el único ponente –y hablo de mesas que, en algún caso estaban constituidas por ocho ponentes- contrario a la generalización de la jornada continua. Es más, en alguna ocasión me he encontrado con ponentes sobrevenidos –no invitados previamente pero tolerados por el sedicente moderador- que reforzaban, aún más si cabe, el argumentario pro jornada continua.
- Negación de todo tipo de validez a las escasas investigaciones científicas sobre el tema so pretexto de que el único que sabe sobre la cuestión es el profesional (“la ciencia soy yo”).

Además, en algunas votaciones se han producido abusos como el que se relata en el informe de Fernández Enguita. “En varios centros de Alcalá de Henares, no obstante contar con el apoyo visible de los padres, siguiendo las indicaciones del inefable proyecto-patrón [se refiere al de cierto sindicato corporativo] se realizaron votaciones en las que éstos tenían que firmar la papeleta con su voto, que los alumnos les llevaban y luego traían en mano para entregárselas a los tutores. Ni siquiera el PRI ha tenido que ser objeto de tantos controles, ni a régimen totalitario alguno se le ocurriría la peregrina idea de hacer rubricar el voto”.³

Debe quedar bien claro que la reivindicación de la jornada matinal nada tiene que ver con la innovación educativa. Pretende exclusivamente mejorar el horario laboral de los funcionarios docentes. Aparece a partir de ciertos elementos contingentes: centros rurales sin comedor, centros con dobles turnos –especialmente en secundaria y últimos años de la antigua EGB-, la sequía en Andalucía, obras que aconsejan terminar antes, etcétera.

2. La actitud de las familias.

¿Por qué, repentinamente, tantas familias –habitualmente inducidas por claustros enteros o buena parte de sus componentes- han descubierto una suerte de paraíso en la jornada matinal? Las razones son diversas. Hay familias, como ocurrió en Canarias, que optan por una estrategia de clase media consistente en tener lo mínimo de la escuela que no diferencia socialmente –el horario matinal de la escuela pública- para por la tarde

³ Mariano Fernández Enguita, *La hora de la escuela*, (mimeo) julio de 2000, p. 31. Posteriormente este informe fue publicado con el título *La jornada escolar: análisis y valoración de los procesos, los efectos y las opciones de la implantación de la jornada continua*, Barcelona, Ariel, 2001.

configurar una escuela a la carta con saberes muy valorados socialmente (inglés, informática, etc.). En el caso de la ciudad de Toledo, capital de Castilla-La Mancha, asistimos a la repentina aparición de unos padres y madres funcionarios que viven en urbanizaciones y desean llevarse a sus hijos a casa a la salida del trabajo a eso de las 15.00. En otras ocasiones nos encontramos con amas de casa que no ven razón alguna para tener que hacer los dos viajes adicionales al colegio que suponen la jornada ordinaria. Con todo ello se ha preparado un cóctel explosivo en el que los particularismos horarios de cada cual han encontrado fácil vía de expresión.

No disponemos de datos que nos permitan saber qué tipo de familias –si las de mayor nivel socioeducativo o las de menor- están detrás de este proceso.⁴ Lo que sí parece claro es que donde existe una amplia oferta de escuela privada esta se convierte en el principal elemento de diferenciación social: quienes disponen de más recursos económicos suelen matricular allí a sus hijos. Sin embargo, en zonas o comunidades autónomas en las que la presencia de la privada es muy baja la diferenciación social solo puede conseguirse a costa de compactar el tiempo de la escuela pública –es decir, reducirlo a la mañana- para por las tardes tener la posibilidad de optar a ciertos conocimientos curriculares muy valorados por los mercados de trabajo o del prestigio social pero que la escuela no está en condiciones de suministrar satisfactoriamente. El caso más clamoroso es el de los idiomas, pero también la informática, la música y un largo etcétera. Hay pequeñas poblaciones en las que se ha detectado claramente la proliferación de pequeñas academias – pienso, por ejemplo, en la ciudadrealeña localidad de Almagro- al hilo del paso a la jornada matinal.

Obviamente, esta es una vía de radicalización de las desigualdades educativas. Ya no sería solo que la escuela beneficie a los ya privilegiados culturalmente, sino que las familias con mayor poder adquisitivo podrían pagarse su extra-escuela como complemento de la insuficiente escuela pública. En el informe de Caride⁵ se detectó que el 47% de los niños cuyos dos progenitores trabajan hacen extraescolares en el colegio frente al 40% de aquellos en cuyas familias solo trabaja el padre. En el caso de actividades fuera del colegio los porcentajes son, respectivamente, 49,4% frente a 35,5%.

3. ¿Es tan buena la jornada continua?

Para prácticamente todas las consejerías de educación que han regulado este tema la jornada habitual es la partida. Es decir, ninguna se atreve a decir que dé igual una jornada u otra y para pasar de la jornada ordinaria a la matinal se imponen una serie de requisitos previos. Obviamente, hay casos excepcionales en los que la jornada continua puede ser la única solución, especialmente en determinados ámbitos rurales aislados.

Parece claro que la carga de la prueba –sobre las ventajas de la jornada continua, o al menos sobre su inocuidad- debe recaer sobre quienes proponen el cambio. Si alguien dijera que se rinde más de 18.00 a 22.00 le exigiríamos

⁴ Aunque en el estudio de José Ramón Caride Gómez (*A xornada escolar de sesión única en Galicia. Estudio avaliativo: Conclusións xerais e criterios de actuación*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1993) se detecta que el principal impulso a favor de la jornada continua procede de la Galicia urbana.

⁵ *Op. cit.*

que adujera pruebas y, aún así, dudo de que la sociedad estuviera dispuesta a modificar sus ritmos temporales.

Los defensores de la jornada continua aducen las siguientes ventajas:

1. El rendimiento de los alumnos es mayor.
2. El cansancio es menor que en la jornada partida.
3. Las actividades extra-escolares se extenderán.
4. Ventajas organizativas: el profesorado dispondrá de más tiempo para la formación permanente y las familias serán mejor atendidas.
5. La vida familiar se ve notoriamente mejorada ya que los niños pueden pasar más tiempo con sus padres y madres.
6. Las familias suelen mostrar un alto grado de satisfacción con la jornada continua una vez que esta se implanta.

Salvo el último punto, el resto o es radicalmente falso o habría que introducir tantas matizaciones que difícilmente se pueden mantener. Veámoslo con mayor detenimiento cada uno de ellos.

3.1. Rendimiento.

Poco se sabe sobre si se rinde más o menos en cualquiera de las jornadas. Uno de los informes más completos sobre esta cuestión, el realizado en Galicia por José Antonio Caride, señalaba que tres cuartas partes del profesorado decían que el rendimiento es mayor en la continua. Sin embargo, sus datos indican que hay entre un 10% y un 20% más de fracaso escolar en los centros de continua. No obstante, no es un dato concluyente aunque sí indiciario: pudiera ser que estos peores resultados fuesen anteriores al cambio de jornada.⁶

Calificaciones	Jornada única		Jornada partida	
	1987	1990	1987	1990
Insuficiente	40,35	43,83	26,87	32,13
Suficiente	18,07	16,71	14,27	17,67
Bien	16,83	14,77	27,58	19,28
Notable	13,12	16,46	24,48	22,09
Sobresaliente	11,63	8,23	6,80	8,83
Total (N)	413		249	

En el informe francés de *L'expertise collective*⁷ se detecta una caída en el rendimiento a las 13.40 y un considerable aumento a las 16.20. Cuando se analizan distintos países europeos se observa una caída muy fuerte en la última hora de la jornada única alemana entre las 12.00 y las 13.00. Sin embargo, en España se detecta una subida del rendimiento a partir de las 15.00.

En el estudio realizado por Sánchez-López y Díaz Morales se realizaron pruebas de atención a 497 alumnos y alumnas de segundo y sexto de primaria

⁶ *Op. cit.*, p. 69.

⁷ *L'expertise collective, Rythmes de l'enfant. De l'horloge biologique aux rythmes scolaires*, 2000 (en la web <http://ist.inserm.fr/basisrapports/rythmenf.html>)

de colegios con jornada continua y partida de Alcalá de Henares. Esto es lo que concluyeron:

En los alumnos de 7 años de jornada continua aparece un perfil en el nivel de atención muy poco variable. Es decir, a lo largo de la jornada escolar continua los alumnos/as de 7 años mantienen un nivel muy similar durante toda la jornada. Sin embargo, los alumnos/as de 11 años en jornada continua, muestran una fuerte disminución en el nivel atencional tras el recreo (12.00 a 12.30 horas),⁸ recuperando su nivel de atención medio, al final de la jornada escolar.

Por otra parte, tanto los alumnos/as de 7 años como los de 11 años, en jornada partida, muestran semejantes variaciones (aunque de diferente modo) en su nivel de atención. Lo que diferencia a los alumnos/as de 7 y 11 años, es que muestran un perfil de variación en el nivel atencional inverso, es decir, mientras que los alumnos de 7 años muestran su mejor momento al inicio y final de la mañana, y sus peores momentos a media mañana y por la tarde, los alumnos/as de 11 años muestran sus peores momentos solamente al inicio de la mañana, con una muy ligera disminución por la tarde.⁹

Quizás la diferencia fundamental de este estudio con respecto al de *L'expertise collective* sea que en el de Alcalá de Henares se pasaron unas pruebas objetivas a los niños de la jornada partida entre las 14.40 y las 15.00 en lugar de hacerlo en una franja horaria más tardía. Lo que se observa es que para los alumnos de segundo de primaria estos veinte minutos son sensiblemente peores que la última media hora de sus compañeros de la jornada matinal (de 13.30 a 14.00). Los autores advierten de que los resultados son preliminares y que se precisan más investigaciones para contrastar y validar o no sus resultados. En su informe, Fernández Enguita señalaba algo similar.

Parece difícil afirmar que haya aquí evidencia suficiente para la defensa de cualquier tipo de jornada, y ésta es probablemente la conclusión principal: que no podemos sacar conclusiones.(...) No es que las consecuencias de la jornada sean irrelevantes, sino que no sabemos con certidumbre si lo son o no ni, en caso de serlo, en qué sentido lo serían; ni, por tanto, hasta qué punto se acumulan no se ven compensadas con otras ventajas e inconvenientes de otro orden. Lo único que podemos sugerir a partir de estos datos es la necesidad de contrastarlos con muestras más amplias y pruebas más sistemáticas.¹⁰

Sabemos que aquellas comunidades autónomas en las que se ha generalizado la jornada matinal –Andalucía, Extremadura y Canarias- son las que tienen menor rendimiento escolar tanto en las investigaciones nacionales como en las internacionales. Obviamente, no se puede decir que haya una relación de causa efecto de la jornada escolar, pero es un indicio muy preocupante. A ello hay que añadir elementos como los que se comentaban en el informe de Fernández Enguita:

Es un hecho que los resultados de Andalucía y Canarias son los peores de la nación, pero tampoco puede atribuirse eso a la jornada sin un estudio adecuado (además, la retirada de estas dos comunidades de las últimas

⁸ En la jornada continua el alumnado permanece tres horas seguidas en clase, de 09.00 a 12.00.

⁹ M^a Pilar Sánchez-López y Juan Francisco Díaz Morales, *Análisis de las variaciones en atención y percepción a lo largo de la jornada escolar en niños de 7 y 11 años*, Departamento de Psicología Diferencial y Psicología del Trabajo, mimeo, 2001, p. 45.

¹⁰ *Op. cit.* p. 71.

evaluaciones nacionales —con argumentos algo peregrinos y que podrían no ser independientes de su poco airosa clasificación— nos priva de otra posibilidad de estudiar esto). Si acaso, cabría pensar que las mismas causas que llevan a una ecuación deficiente tal vez contribuyan a la elección de la jornada continua. Por otra parte, los resultados escolares son casi siempre peores en los colegios de jornada continua que en los de jornada partida, pero eso bien podría deberse a que entre éstos hay una mayor proporción de buenos colegios o de buenos alumnos —lo cual podría conducir a la misma perversa especulación—. Ahora bien: lo que se desprende de todo esto con absoluta claridad es que las afirmaciones —y, si es el caso, las percepciones— de los profesores y, en menor medida, de los padres sobre la mejora del rendimiento con la jornada continua carecen del más mínimo fundamento.¹¹

Lo mismo ocurre si nos fijamos en el interior de la Comunidad Autónoma de Madrid. He aquí los datos relativos a la no promoción de curso en 2º de la ESO.¹²

Alumnos de 2º de la ESO que no promocionan.	2001-02	2002-03
Madrid capital	18,6	20,6
Madrid Norte	16,8	19,9
Madrid Sur	23,7	24,9
Madrid Este	22,8	26,2
Madrid Oeste	18,5	18,7
Comunidad de Madrid	20,3	22,2

Madrid Este se corresponde *grosso modo* con el corredor del Henares, la cual es la zona en la que se concentra la mayor parte de los centros de primaria que han pasado a la jornada continua. Lo que resulta llamativo es que esta zona ha pasado de ser la segunda con más repetidores en el curso 2001-02 a ser la primera al año siguiente.

Hubiera sido muy fácil hacer un estudio que nos permitiera saber fehacientemente si baja o no el rendimiento al pasar a la jornada continua. Hubiese bastado con hacer circular unas pruebas objetivas a distintas horas a alumnos de centros de los que se sabía que presumiblemente al año siguiente iban a pasar a la jornada matinal. Si los alumnos siguieran siendo aproximadamente los mismos, hubiese bastado con repetir la misma prueba varios años consecutivos. Desgraciadamente este estudio longitudinal no se ha acometido y es posible que nunca lleguemos a saber lo que sucede.

3.2. Cansancio

Tal vez sea cierto que la última hora de la tarde en la partida sea poco efectiva —aunque no tanto como para equipararla a la siesta de pijama y orinal-, pero lo mismo puede ocurrir con la última de la mañana en la continua. Lo poco que hay en las áreas de cronobiología y cronopsicología choca con las creencias espontáneas de muchos profesores. Así, por ejemplo, no es verdad que la mejor hora sea la primera de la mañana. Sin embargo se sabe que se mejora mucho a partir de la cuatro, justo cuando empiezan las extra-escolares. Con este dato: ¿nos plantearíamos una jornada partida con mayor duración del horario de comedor?

¹¹ *Op. cit.* p. 77.

¹² Elaboración propia a partir de datos publicados por *El país*, Madrid, 7 de octubre de 2004.

La evidencia directa del profesional –al igual que la de los coetáneos de Galileo con respecto a la centralidad del planeta Tierra- no deja lugar a dudas. Esto es lo que decía recientemente una maestra en una carta al director de *Cuadernos de Pedagogía*:

A medida que avanza el día, la curva del interés baja en picado y el cansancio de las personas aumenta. En un horario intensivo, la última hora –de una a dos- se hace un poco pesada, pero aún así no tiene ni punto de comparación con el cansancio y apatía acumulada en las dos horas de la tarde.¹³

El informe de Caride detectó una mayor fatiga de los alumnos en la jornada continua que en la partida. Entre las 13.00 y las 14.00 el 47% de los alumnos en jornada continua declara sentirse fatigado. Entre los de jornada partida el pico de mayor porcentaje de cansados se alcanza entre las 16.00 y las 17.00 (27,4%).

El informe de Fernández Enguita – a partir de pruebas realizadas por Sánchez-López y Díaz Morales- mostró que no hay un derrumbe del rendimiento o de la concentración por la tarde. Es más, hay ciertas actividades, como la memoria a largo plazo, que se desarrollan mejor por la tarde que por la mañana.

En su estudio sobre ritmos escolares, Testu¹⁴ señalaba que durante el día el nivel de funcionamiento fluctúa según la ley general siguiente: después de un mínimo situado en la primera hora de clase (entre las 8 h y las 9 h), sube hasta el final de la mañana alcanzando un máximo (entre las 11h y las 12h), desciende después de la comida y luego se eleva otra vez, más o menos según la edad, durante el resto del día.

3.3. Actividades extra-escolares

Las actividades extraescolares que se exigen para la jornada continua quedan al albur de las preferencias presupuestarias de los ayuntamientos. Para colmo, en algunos casos los comedores desaparecen debido a la escasez de niños que permanecen en el colegio a partir de las dos de la tarde.

Como vimos al referirnos al informe de Caride en Galicia, los niños en cuyas familias ambos progenitores trabajan tienen mayor tendencia a realizar actividades extraescolares. La estrategia de cierto sector de clase media es la de una búsqueda clara de diferenciación a través de las extra-escolares fuera del colegio.

Hay una rotunda menor participación en actividades extraescolares dentro del colegio en los centros con jornada continua que en los de jornada partida.¹⁵

¹³ Montse Camps, "Horario intensivo", *Cuadernos de Pedagogía*, 344, p. 9, 2005.

¹⁴ F. Testu, *Cronopsicología y ritmos escolares*, Barcelona, Masson, 1992. p. 78.

¹⁵ *Op. cit.* p. 79.

Ciclo educativo	Porcentaje medio	
	J. Continua	J. Partida
Preescolar	13,2	25,9
Ciclo inicial	25,3	45,9
Ciclo medio	28,8	56,2
Ciclo superior	27,0	50,8
Total	N= 52	

3.4. *Ventajas organizativas: atención a las familias y formación permanente.*

Los efectos beneficiosos sobre la organización escolar son cuando menos dudosos. El hecho de que los maestros tengan varias tardes libres no se ha traducido en una intensificación –ni en una disminución– de su formación permanente.

Sin embargo, en algunos lugares la atención a los padres se ha trasladado a horarios inverosímiles. Así la confederación de APAs Miguel de Cervantes de Castilla-León denunciaba en el consejo escolar regional que en la mayoría de los centros los horarios de visitas son de 14 a 15 o en Toledo se han registrado quejas sobre el escaso cumplimiento de la exclusiva de 8 a 9.

3.5. *Vida familiar.*

Los defensores de la jornada continua consideran que esta favorece un mayor contacto de los padres y madres con sus hijos. Sin duda, esto puede ser cierto en el caso de aquellas familias en que los padres coman en casa y que dispongan de tiempo libre por las tardes para dedicarlo a sus hijos. Este pudiera ser el caso de aquellas familias con ama de casa y de aquellas en que ambos cónyuges trabajan y al menos uno es funcionario o dispone de un horario laboral favorable. Obviamente, esta no es la situación de la mayoría de las familias.

El hecho de disponer de las tardes libres implica correr el riesgo de que un alto porcentaje de niños caigan, aún más, en las garras de la televisión, los video-juegos y, en general, el ocio improductivo.

Hay familias que detestan el comedor escolar, por el comedor en sí y, sobre todo, por los conflictos que se viven en el largo recreo –alrededor de hora y media– del comedor. Si la jornada escolar acaba a las 14.00 y el trabajo de algún progenitor también –o si dispone de empleada del hogar o del algún familiar– el problema está resuelto.

Lo que sí detecta Caride –y esto reduciría el tiempo de convivencia familiar– es que los niños en centros de jornada continua tienen más deberes para casa que sus compañeros con jornada ordinaria.

Por otro lado, no cabe olvidar que con la jornada continua los niños deberían acostarse media hora antes o, lo más habitual, dormir media hora menos. En el caso de Galicia (donde la partida empezaba a las 10.00 y la continua a las 09.00) los datos son contundentes: el 44,7% de los niños de jornada continua declaran sentir sueño a primera hora, frente al 32,9% de sus compañeros de la jornada partida.

3.6. Grados de satisfacción.

Pese a todo lo dicho aquí, la satisfacción tanto entre profesores –lógica y esperable- como entre los padres y las madres es muy alta una vez que se ha implantado este tipo de jornada. A veces el descontento puede incrementarse –pero no mucho- cuando se ha introducido de un modo sorpresivo. Este sería el caso de Coslada (Madrid) donde la jornada continua se implantó en varios centros a comienzos de 2005 tras las vacaciones de Navidad con el consiguiente trastorno para las familias que no contaban con este súbito cambio.

Al igual que en otros aspectos de esta temática, nos faltarían estudios –cuantitativos y cualitativos- que nos permitieran saber por qué la gente está o no satisfecha, el tipo de familias que está satisfecha, el tipo de centros donde se da esta satisfacción.

Los partidarios de la jornada continua presentan el dato de que no haya habido ningún centro que haya vuelto desde esta jornada a la partida como prueba irrefutable de satisfacción. Es un argumento más que discutible. El paso de la partida a la matinal cuenta con el beneplácito del profesorado. El posible paso inverso contaría con su oposición frontal. Por otro lado, los padres y madres tienden a amoldarse a la nueva situación. Simplemente quien no esté contento –si es que el entorno y el nivel de renta de cada cual lo permiten- se irá a otro colegio. Esto es lo que se ha visto clamorosamente en la zona de El Escorial. Allí un centro concertado recién inaugurado se ha visto nutrido, entre otros, de padres y madres –su lista de espera es de más de 600 familias- que abandonan los centros públicos que se han pasado a la jornada matinal. En alguno de estos el número de niños por aula se ha reducido a una media de dieciocho.¹⁶

4. Riesgos de la jornada continua.

Amén de los posibles riesgos –ya señalados en el epígrafe anterior- de que disminuya el rendimiento, desaparezcan o mengüen servicios –como los comedores o las extra-escolares-, habría que añadir que este es un proceso que se da fundamentalmente en la escuela pública y en Comunidades Autónomas con escasa presencia de la concertada. Todo apunta a que allí donde existe una escuela concertada amplia la escuela pública mantiene la jornada partida. Esta es una cuestión básica: ¿por qué –salvo alguna excepción puntual o allí donde se produce el efecto de arrastre de la pública- la concertada opta por la jornada ordinaria? Es más, ¿por qué la concertada suele ofrecer el primer ciclo de la ESO en régimen de jornada partida? Quizás no estaría de más preguntarse por la jornada escolar en los institutos de secundaria.

En el informe de Caride se señalaba que de un total de 80 centros solo 6 son de titularidad privada. En la Comunidad Autónoma de Madrid –en marzo de 2005- hay 109 centros con jornada continua y de ellos 102 son públicos y 7 concertados.

¹⁶ Es lo que en los Estados Unidos llaman el *white flight* (el abandono de los blancos). Si las condiciones de mi escuela no me gustan (por la jornada o porque al irse algunos autóctonos el porcentaje de inmigrantes se incrementa) me voy a otro centro e incluso cambio de residencia.

¿Por qué debe ser objeto de preocupación que la concertada apenas oferte la jornada continua? Estamos ante un serio riesgo de que se produzca un trasvase de ciertos sectores de padres y madres de alto nivel socioeducativo desde la pública a la privada. La escuela pública destaca, como decía Gimeno Sacristán,¹⁷ por su accesibilidad, por estar abierta a todo el mundo, por no preguntar por ideologías o creencias o por el nivel de renta o de educación. La escuela pública debe resaltar su capacidad de inclusión, de ser un proyecto abierto donde todos podemos encontrarnos y reconocernos. En este sentido, la hegemonía de la escuela pública es esencial para la democracia porque parte, o debería arrancar de un proyecto ético, cívico y político partidario de la cohesión social, de la solidaridad, de la convivencia armónica. De este modo, la escuela pública es una propuesta que no puede llevarse a cabo si no existe entre los ciudadanos un mínimo de virtud cívica, de ser capaces de hacer ver que lo público es algo que tenemos que construir entre todos.

Solo la enseñanza pública está en condiciones de reflejar la pluralidad de interpretaciones del mundo, de cosmovisiones que pueden existir en un entorno. A diferencia de lo que ocurre con la concertada y la privada, las cuales no pasan de ser un baldío intento de prolongar hasta lo temerario las particularidades de la familia, la escuela pública ofrece un escenario universalista e intra-pluralista. Justamente, este aspecto de reflejo del entorno (y del esperable pero no conseguido correlato del diálogo aditivo con él) debe ser el pilar sobre el que se sustente la inigualable calidad de la enseñanza pública.

Con independencia del tipo de jornada, importantes sectores de las clases medias huyen de la pública –véase el cuadro de más abajo-. Las familias universitarias optan mayoritariamente por los centros privados, lo que contribuiría a agrandar las diferencias derivadas del capital cultural familiar.¹⁸ Con la jornada continua echaremos más tierra sobre la escuela pública.

Nivel de estudios de los padres y centro de los hijos	Público	Privado	Concertado	N
Total	64	5	31	900
Primarios incompletos	84	1	15	174
Primarios completos	69	4	28	311
Secundarios completos	62	4	34	239
Universitarios	40	13	48	176

Pasar a la jornada continua supone asumir el riesgo de que ciertos sectores de las familias de mayor nivel socioeducativo abandonen la enseñanza pública. ¿No sería un error que las familias tuvieran que considerar el tipo de jornada como un criterio de selección de centro? Y, ¿qué hacer cuando en algún barrio solo sean los centros concertados los que oferten jornada partida? ¿No terminarán por saltar del barco de la pública aquellas

¹⁷ José Gimeno Sacristán, “La enseñanza y educación públicas. Los retos de responder a la obligación de la igualdad, respetar la diversidad y ofrecer calidad”, en José Gimeno Sacristán (ed.), *Los retos de la enseñanza pública*, Madrid, Akal, 2001.

¹⁸ V. Pérez-Díaz, J. C. Rodríguez, *La familia española ante la educación de sus hijos*, Barcelona, La Caixa, 2002, p. 182.

familias más o menos acomodadas que quieren la jornada partida en sus centros?

5. El deterioro de la convivencia.

Como decía al comienzo, lo más lamentable es la distorsión y deterioro de la convivencia democrática que está suponiendo en muchos centros el posible paso de una jornada a otra. Hasta hace unos meses, y pongo el ejemplo de la orden de la Consejería de la Comunidad de Madrid, se exigían dos mayorías cualificadas simultáneas del consejo escolar para iniciar y poner punto final al proceso: dos tercios del propio consejo y la mayoría absoluta del sector de padres –lo que en una más que previsible votación secreta significaría recontar aparte los votos de los padres-. No contenta con ello, la orden obligaba a las asociaciones de padres y madres a hacer una asamblea informativa y de debate en la que puede haber votaciones –lo lógico es que las haya-. ¿Significa esto que se rompe el esquema de democracia representativa y pasamos ahora a la lógica del asamblearismo? ¿Estarían ahora los padres consejeros, que son representantes de la soberanía popular, ligados por mandato imperativo? Y, si es así, ¿por qué no se hace una asamblea de padres antes de aprobar, por ejemplo, la programación general del centro o las normas de convivencia? Habría, en consecuencia, que delimitar qué aspectos de la vida escolar y cuáles no pudieran ser susceptibles de ser abordados en las asambleas. Por desgracia, todo esto no significa que estemos asistiendo a un proceso de democratización de la vida de los centros.

Ahora, y sigo con el caso de la Comunidad de Madrid, las cosas han cambiado. Como en otras comunidades autónomas la nueva normativa exige una mayoría cualificada de participación (2/3 del censo) y una mayoría, igualmente cualificada, de aprobación de la jornada continua (2/3 de papeletas favorables). Es decir, para pasar a la jornada continua se requeriría que dieran su visto bueno 4/9 –algo menos de la mitad- del total de padres y madres. Esto ha sido considerado por los sindicatos de profesores –y por una federación de padres creada al hilo del debate sobre la jornada- como un atentado contra la democracia. El mensaje del legislador –con el apoyo unánime de los tres grupos de la Asamblea de Madrid- es rotundo: solo se concederán cambios de jornada cuando haya un grado de consenso sólido –que, en cualquier caso, sería de menos de la mitad del censo-.

Siempre que ha habido un grupo de padres y madres –habitualmente miembros de las juntas directivas de las asociaciones de padres- opuestos –o como mínimo escépticos- a la jornada continua ha estallado un conflicto de desproporcionadas dimensiones. Parece que el tema del tiempo escolar y, por ende, de las familias, afecta a los intereses más íntimos de las personas. ¿Quiénes son los demás para decidir qué tipo de jornada más me conviene a mí? Es, sin duda, un planteamiento muy peligroso porque significa sucumbir a los particularismos horarios de cada grupo social e incluso de cada familia individualmente considerada.

CONCLUSIONES.

Hasta ahora había considerado que el tema de la jornada escolar era una cuestión tangencial al hecho educativo. Sin duda, algo de considerable menor importancia que los contenidos curriculares, la participación, las desigualdades educativas y un largo etcétera. E incluso, puestos a hablar del

tema más global de tiempos escolares, la investigación educativa ha concedido mucha más importancia a cuestiones como la del aprovechamiento del tiempo escolar –es sorprendente la cantidad de tiempo que se invierte en hacer cosas que nada tienen que ver con los objetivos específicos de la escuela-.

Por otro lado, visto el debate desde la perspectiva de la educación comparada, no se tiene la impresión de que sea muy importante que la jornada sea continua o partida. De hecho, los países nórdicos –donde, téngase en cuenta, anochece muy pronto- o California tienen algo más parecido a la jornada continua que a la partida –con una pausa de una hora para almorzar- y, sin embargo, sus sistemas educativos funcionan razonablemente bien. El caso contrario sería el de Alemania, país en el que a raíz de sus malos resultados en el informe PISA se insinuó que su jornada matinal pudiera estar detrás de tal debacle.

El paso a la jornada continua es preocupante porque puede incrementar considerablemente las ya abultadas desigualdades sociales y étnicas ante la educación. Esto se ve en al menos tres aspectos. Las comunidades autónomas más ricas –y, por ende, con mayor porcentaje de escuela privada- han rechazado la jornada continua. En segundo lugar, la escuela privada –basta con ver, por ejemplo, los boletines de la FERE- considera que es preferible la jornada partida. Y, en tercer lugar, con la jornada continua se incurre en el riesgo de que el rendimiento sea menor y de que desaparezcan servicios complementarios –comedores, actividades extra-escolares- cada vez más importantes en una sociedad como las que no ha tocado vivir.

Finalmente, y con esto concluyo, creo que es un enorme error dejar al albur de cada centro la decisión sobre el tipo de jornada. Esta debiera ser objeto de una regulación general. Cuando el proceso discurre centro a centro los niveles de información de las familias –pero también de los profesores- son escandalosamente bajos hasta el extremo de que en estas condiciones no se puede adoptar sensatamente una decisión. Basta para ello con comparar el eco mediático que tuvo el Foro de Madrid sobre la jornada –entre finales de 1999 y comienzos de 2000, cuando Gustavo Villapalos era Consejero de Educación- con el silencio estruendoso que está cosechando el debate en los últimos años.

Rafael Feito Alonso.

Profesor titular de Sociología de la Educación de la UCM.

rfeito@cps.ucm.es